

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA OCTAVA ÉPOCA

24 DE JULIO DE 2015

No. 140

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Finanzas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Tasas de Recargos Vigentes durante el mes de agosto de 2015 4

Secretaría de Salud

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Técnicas Generales de Enfermería 5
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Técnicas de Enfermería en el Servicio de Oncología Pediátrica 92
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Técnicas de Enfermería en el Servicio de Ortopedia 148
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Técnicas del Servicio de Inhaloterapia 179

Coordinación General de Modernización Administrativa

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Listado de Trámites que presta el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que han obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 196

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales del Proyecto denominado Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso 198

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Venustiano Carranza.-** Licitación Pública Nacional Número 30001030-008-2015.- Convocatoria No. 07/2015.- Camión recolector ecológico dual para basura carga trasera 21 Yds³ con capacidad efectiva sin contar tolvas y discos eyectores de 21 Yds³ (16.00 M³), con doble compartimiento para basura orgánica 30% e inorgánica 70% y doble tolva trasera modelo 2015 201

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Progreseemos del Centro de Veracruz, S.A. de C.V. 203
- ◆ Inmobiliaria EAL, S.A. de C.V. 204
- ◆ Verithin, S.A. de C.V. 204
- ◆ Desarrolladora Levante, S.A. de C.V. 204
- ◆ **Edictos** 205
- ◆ Aviso 210

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**GACETA OFICIAL
DISTRITO FEDERAL**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**GACETA OFICIAL
DISTRITO FEDERAL**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**SECRETARÍA DE FINANZAS****AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS TASAS DE RECARGOS VIGENTES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2015.**

MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO, Tesorero del Distrito Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015 y con fundamento en los artículos 6°, 7°, fracción III, 39, 42, 45 y 49 del Código Fiscal del Distrito Federal y 35, fracción XXIX y 72, fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, me permito dar a conocer las tasas de recargos que estarán vigentes durante el mes de agosto de 2015:

- I. Tasa del **0.77%** mensual aplicable a los créditos fiscales, ya sea diferido o en parcialidades, y
- II. Tasa del **1.00%** mensual aplicable en los casos de mora.

México, D.F., a 16 de julio 2015

EL TESORERO DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma)

MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO

SECRETARÍA DE SALUD

DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, Secretario de Salud, con fundamento en el artículo 29 fracción XIX, 16 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 24 fracción XX de la Ley de Salud del Distrito Federal, 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, 26 fracciones V y VIII y 67 fracciones VI, XIV y XXI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS TÉCNICAS GENERALES DE ENFERMERÍA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

4. TÉCNICAS DE ENFERMERÍA

4.1 Baño de Esponja.

4.2 Baño de Artesa o Regadera Modificado.

4.3 Lavado de Manos.

4.4 Aseo Bucal.

4.5 Aseo Nasal.

4.6 Aseo Ótico.

4.7 Aseo Vulvar.

4.8 Pediluvios.

4.9 Sediluvio (Baño de Asiento).

4.10 Baño Emoliente.

4.11 Sujeción con Brazaletes.

4.12 Prevención de Ulceras de Decúbito.

4.13 Medición de la Temperatura Oral.

4.14 Medición de la Temperatura Axilar o Inguinal.

4.15 Medición de la Temperatura Rectal.

4.16 Medición de la Frecuencia del Pulso.

4.17 Medición de la Frecuencia Respiratoria.

4.18 Medición de la Presión Arterial.

4.19 Medición de la Frecuencia Cardíaca.

- 4.20 Somatometría.
- 4.21 Traslado del Derechohabiente o Usuario.
- 4.22 Recolección de Muestras para Realizar Exámenes de Laboratorio.
 - 4.22.1 Muestra de Esputo.
 - 4.22.2 Muestra de Orina.
 - 4.22.3 Muestra de Heces.
- 4.23 Administración de Medicamentos.
- 4.24 Administración de Medicamentos por Vía Oral.
- 4.25 Administración de Medicamentos por Vía Subcutánea.
- 4.26 Administración de Medicamentos por Vía Intravenosa.
- 4.27 Administración de Medicamentos por Venoclisis.
- 4.28 Administración de Medicamentos por Vía Intramuscular.
- 4.29 Administración de Medicamentos por Vía Ocular.
- 4.30 Administración de Medicamentos por Vía Ótica.
- 4.31 Administración de Medicamentos por Vía Nasal.
- 4.32 Aplicación de Frío como Agente Terapéutico.
- 4.33 Aplicación de Calor como Agente Terapéutico.
- 4.34 Colocación del Cómodo.
- 4.35 Colocación del Orinal.
- 4.36 Atención de la Náusea y el Vómito.
- 4.37 Contención Total de Derechohabientes o Usuarios.

5. ANEXOS

- 5.1 Unidad del Derechohabiente o Usuario.
- 5.2 Preparación de la Cama del Derechohabiente o Usuario.
- 5.3 Posiciones para el Derechohabiente o Usuario.
- 5.4 Admisión del Derechohabiente o Usuario.
- 5.5 Egreso del Derechohabiente o Usuario.
- 5.6 Preparación para la Realización de la Visita Médica en Hospitalización.